

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte I: Elementos obligatorios	I.1 Número de documento ES-ECO-003-AN.724-0026273.2024.002			I.2 Tipo de Operador <input checked="" type="checkbox"/> Operador <input type="checkbox"/> Grupo de operadores		
	I.3 Operador o grupo de operadores Nombre FRUTAS SEGURA GARCIA, SL Dirección PARAJE LAS TERRERAS, S/N, CAMPOHERMOSO 04110 Níjar País España Código ISO ES			I.4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control Autoridad AGROCOLOR, S.L. (ES-ECO-003-AN) Dirección Ctra. Ronda N° 11, bajo , 04004, Almería País España Código ISO ES		
	I.5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores • Producción • Preparación • Distribución/Comercialización • Almacenamiento					
	I.6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción • (a) Vegetales y productos vegetales no transformados, incluidas las semillas y demás materiales de reproducción vegetal Método de producción: – producción ecológica excepto durante el período de conversión – producción durante el período de conversión					
	El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.					
	I.7 Fecha, lugar Fecha 28 junio 2024 11:06:19 +02 (Europe/Luxembourg) Lugar Almería (ES)			Nombre y firma AGROCOLOR, S.L.	I.8 Validez Certificado válido desde el 27/06/2024 hasta el 25/12/2025	

EMITIDO

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte II: Elementos opcionales específicos	II.1 Directorio de productos			
	II.2 Cantidad de productos			
	II.3 Información sobre el terreno			
	II.4 Lista de instalaciones o unidades en los que el operador o grupo de operadores realiza la actividad			
	II.5 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el operador o grupo de operadores y si la actividad o actividades se realizan para sus propios fines o como subcontratista que realiza la actividad o actividades para otro operador, manteniendo el subcontratista la responsabilidad de la actividad o actividades realizadas			
	II.6 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el tercero subcontratado de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848			
	II.7 Lista de subcontratistas que llevan a cabo una actividad o actividades para el operador o grupo de operadores, de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848, con respecto a las cuales el operador o grupo de operadores sigue manteniendo la responsabilidad en lo que atañe a la producción ecológica y no ha trasladado dicha responsabilidad al subcontratista			
	II.8 Información sobre la acreditación del organismo de control de conformidad con el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848			
	<table border="0"> <tr> <td>Nombre del organismo de acreditación</td> <td>ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ENAC)</td> </tr> <tr> <td>Enlace al certificado de acreditación</td> <td>https://www.enac.es/documents/7020/7495d03d-a1b8-49df-a8bb-7868fdce03f4</td> </tr> </table>	Nombre del organismo de acreditación	ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ENAC)	Enlace al certificado de acreditación
Nombre del organismo de acreditación	ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ENAC)			
Enlace al certificado de acreditación	https://www.enac.es/documents/7020/7495d03d-a1b8-49df-a8bb-7868fdce03f4			
II.9 Otros datos				
FECHA ÚLTIMO CONTROL INDUSTRIA: 25/06/2024 FECHA ÚLTIMO CONTROL AGRICULTURA: 04/06/2024				

EMITIDO